LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2130....BUENOS AIRES LUNES 28 DE FEBRERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

Se fleta ó se contrata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo*, No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

Para el Rio Janeiro.

(*Con escala en Montevideo.*)

El bergantin paquete nacional "INDEPENDIENTE," al mando de su capitan D. Eduardo Gahan: saldrá el 24 del presente, teniendo toda su carga ya contratada, solamente admite pasageros para los que tiene muy buenas comodidades. Ocúrrase á tratar con

DOWDALL y LEWIS,
f 10 tfs No. 76, calle de la Reconquista.

Para Marsella.

Saldrá de Montevideo, á mediados de Marzo inmediato el bergantin frances *L'ANDROGINE*, capitan Coulomb, hijo. Admite unos 2000 cueros y tomará pasageros que podran disfrutar de las mayores comodidades, entre otras la de comer pan fresco. Para tratar ocúrrase á calle de Balcarce No. 125. e11 15p

FOR BALTIMORE.

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened ship "ST. PETER," Freeman Crosby, *Master, will be ready to take in cargo in a few days, and be dispatched immediately. For freight or passage apply to the consignees*

JOHN ESCHENBURG & Co., No. 22, calle de la Paz. f 16 tfs

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE first class superior British Built Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, lately arrived from Liverpool. For particulars apply to captain Stephenson on board, or to the consignees M'CRACKAN & JAMIESON. tfc

FOR NEW-YORK, DIRECT.

The Staunch coppered Brig Orient (Ellis, *Master*) *will sail for the above port on or about the 20th March, (having part of her cargo ready to go on board). Should the value of 20 tons offer will touch at Montevideo for the same.*

For freight or passage (having good accommodations) apply to Mrs.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. f 25

FOR LONDON.

THE (A. 1.) British Brig "BRITTANIA," 107 tons, Black, Master; is a superior conveyance for a cargo of produce at the present season, in every respect, being coppered and copper fastened, of small burthen, and a very fast sailer. Her present cargo will be discharged in a fortnight at farthest when she will be ready to receive produce which she will take at reasonable rates. Has also excellent accommodations for passengers.

The "Brittania" being of a very light draught of water will take in all her cargo in the Inner roads opposite the Mole or nearer to the custom house if required.

Apply to CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. f 19

PARA BALTIMORE.

La hermosa y muy velera fragata americana "SAN PEDRO," forrada y clavada en cobre, su capt. Freeman Crosby: estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias, y será despachada inmediatamente. Para flete ó pasage ocúrrase á JUAN ESCHENBURG y Ca., Calle de la Paz, No. 22. f 16 tfs

Para Havre de Gracia

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret* de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para Havre de Gracia á fin de Marzo: teniendo ya contrada la mayor parte de la carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia calle de la Paz, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
No. 12, calle de Cangallo. f 18

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero bergantin americano "SENECA," su capitan Page, forrado y clavado en cobre; tiene dos tercias de su carga contratada y una parte ya á bordo, y será despachado pronto. Las comodidades para pasageros son superiores. Para tratar ocurra á

NOBLE, GOWLAND y Ca.,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo.

Hará escala en Montevideo si se ofrece alguna carga en aquel puerto. f 23

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened, fast sailing Brig "SENECA," Samuel Page, Master, has 2-3 her freight engaged and part on board; will sail soon and has superior accommodations for passengers.

For freight or passage apply to NOBLE, GOWLAND & Co., or CHARLES R. HORNE, Ship Broker.

Should freight offer at Montevideo the vessel will stop there for a few day. f 23

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The first class, British built brig "JAMES," capt. Wright, coppered and copper fastened, burthen per register 160 tons.

Apply to
f 25 tfc ORR & LAMONT.

Para el Rio Grande con escala en Montevideo.

Saldrá la zumaca nacional *Providencia*, el Lunes 28 del que concluye, sin falta alguna (si el tiempo lo permite) al mando de su capitan D. Santiago Demoro: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene exelentes comodidades) ocurra para uno y otro á tratar con su consignatario *D. José Gestal*, calle de la Victoria No. 150, ó con *D. Carlos R. Horne*, corredor marítimo, No. 88, calle de la Piedad. feb 25 3p

Para Patagones y Bahia Blanca.

Se fleta la superior y muy velera goleta nacional *Gratitud*, para dichos destinos. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage, se servirán ocurrir al Capitan *Elsegood*, calle de Cangallo No. 10. feb 16 14p

PARA SAN SALVADOR, SORIANO Y CAPILLA NUEVA DE MERCEDES.

Saldrá el Lunes 6 al primer viento la hermosa balandra *Estrella del Norte*, de porte de 40 toneladas; está recientemente echado al agua, y tiene mucha comodidad en la cámara para familia. Los SS. que gusten cargar para esos destinos, ó ir de pasage, pueden ocurrir á la esquina del Sr. Souchey, calle de las Piedras No. 67, ó frente á la misma puerta de la iglesia de San Juan, calle de Potosí. f 25 3p

Aviso de la Policía.

LA persona que haya perdido ó le hubiesen robado una cruz pequeña con un santo cristo de plata, dos memorias, un alfiler y otras frioleras; ocurra á la casa central del Departamento, que dando las señas serán entregadas. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.

Stone Ballast.

ABOUT *forty tons in the inner roads, on sale by Thomas Gowland & Co. calle de la Reconquista No. 63.* f 18.

White Wax,

A *few bales just landed, on sale at Noble, Gowland & Co's, No. 14, calle de la Reconquista.* f 16

Fresh N. A. Flour.

LANDING *and for sale in lots to suit purchasers, at No. 36, calle de Potosi.* *feb* 16

Se alquila.

UNA tienda en la primera cuadra de la calle de la Victoria: en la misma calle No. 145, darán razon. f 18 tfc

Aviso.

EN casa de los que suscriben hay en venta una pequeña cantidad de géneros de cerda para atorrar muebles.

ALEJANDRO SPEARS y CA.,
Calle de las Piedras No. 34. f 21 tfc

Aviso interesante.

EN la calle de la Piedad No. 90, se vende y á precios muy moderados damasco carmesì español muy superior y unas cuantas libras seda de bordar legítima de Murcia. feb 23 6p

Se vende

SEMILLA de alfalfa criolla de superior calidad: en la calle de las Piedras No. 101, darán razon. feb 23 6p

Se venden,

12 suertes de chacras en el partido de los Quilmes, una partida de sebolla en ristras, sillas americanas de asiento de madera y esterilla, cujas de caoba: el que se interese ocurra á casa de GIADAZ y Ca., calle de la Reconquista No. 7. f 24

Se vende,

UN caballo propio para paseo, en buenas carnes. Ocúrrase á la caballeriza de Mac'Masters, en la plaza de 25 de Mayo. feb 18 tfg

Curtidos superiores de la Bajada,

SE venden 200 becerrillos, 18 becerros, 76 cueros de potro, 37 pares de botas, curtidas. Ocúrrase á tratar calle de la Florida No. 82. f 25 4p

SE NECESITA,

PARA el servicio de un caballero estrangero, una cocinera y un mucamo de adentro. Los que quieran colocarse con ventaja pueden ocurrir á esta Imprenta donde darán razon de quien los necesita. feb 26 tfc

Aviso.

SE vende el lanchon "JOVEN LUIS," recien carenado y velas nuevas: los SS. que se interesen en él, ocurran á tratar con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana. feb 26 6p

Aviso.

LA casa de comercio de "Parlane, Macalister y Ca.," se ha trasladado del No. 140, al No. 148, calle de la Victoria, casa que era de la Litografía del Estrdo. feb 26 6c.

Fonda de la Plata, calle de la Plata No. 92.

BERNARD et Co. ont l'honneur de prévenir le public, qu'a dater du premier Mars prochain, on trouvera dans son établissement une table d'hote, instalé a la française; où on servira a 4 hs. précises: il prend des pensionnaires, et envoie en ville, a un prix moderé. feb 26 3p

Se vende,

UN hueco que fué del Hospital de Belermitas, que se compone de 35 varas de frente y 70 de fondo, del mismo Hospital á la media cuadra para el alto, antes de llegar al puente, calle de la Reconquista No. 211. Su dueña vive en la calle de Chacabuco No. 184. f 26 3p

SE CONTRATAN,

300 fanegas afrecho, á recibirlas por partes, ó como quieran entregarlas.

Tambien se necesitan dos peones para un servicio interior pagando 4$ diarios. Calle de la Florida No. 95. feb 26 2p

SE ALQUILA,

EL muy hermoso almacen No. 66, calle de la Reconquista. El que quiera tratar véase con *Thomas Gowland y Ca.*, en la misma calle No. 63.

Tambien hay á venta algunos mapas del Rio de la Plata, por Aispuruia. f 26

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

PARA el dia 28 del presente á las 6 de la mañana concuriran al cuartel todos los individos que no han asistido al servicio del mes de Febrero en la inteligencia que el que faltare será castigado rigorosamente.

Buenos Airres Febrero 25 de 1831.

ALZAGA.
f. 26

Gran baratillo.

QUE se ofrece á las casas de familia en la calle del Perú No. 132, esquina del Sr. Nevares.

Lavatorios azules completos del mejor gusto á 6 pesos cada uno.
Idem blancas á 3 pesos 2 reales.
Basenicas azules de la mejor pintura y calidad á 3 y 3½ pesos.
Idem pintadas á 20 y 22 reales
Idem blancas chicas á 10 reales una.
Tazas blancas y pintadas de varios tamaños á 2 y 2½ reales.
Idem azules de 4 clases á 4 rs. una.
Fuentes con tapa azules á 22 rs. una.
Idem idem blancas á 11 reales.
La docena de posillos azules á 12 rs
La de pintados 10 reales.
La de blancos á 8 reales.
Jarras azules con pico, desde 14 á 28 rs. de superior calidad y buen tamaño.
Fuentes hondas y tendidas de todas clases, tazas de café con platito á 2 rs. una.

CRISTALES DE TODAS CLASES Y MUY BARATOS.

Jarras doradas y pintadas, platos blancos y de orilla, salseras, teteras, cafeteras y escupideras de mano, con otros artículos de loza, que se dará todo con la mayor equidad.

YERBAS, paraguaya, misionera y Paranaguá.

Azucar de la Havana, de Santos, y de grano blanco y terciado
Arroz de 2, 2½, 3 y 3½ reales libra
Garvanzos, bacalao superior, papas
Pasas, té, café, especies de todas clases
Almidon de trigo y mandioca
Algodon en rama y pavilo
Tabaco picado superior y en rama
Cigarros correntinos, — y otros muchos artículos, que se arreglarán á los precios mas bajos de plaza, por mayor y menor.

Se vende una partida de jamones de Westfalia, que se dará á 5$ uno.

En la misma casa se hacen canastos de loza surtida, á gusto del comprador, y á un 8 p ⁒ mas barato que el corriente de plaza. feb 25

Muestras de Escritura,

LETRAS y conocimientos en castellano, frances, ingles y portugues, precios corrientes y boletines de comercio, cuadernos para entregar la ropa á la lavandera, mapas de la provincia, planos de Buenos Ayres, retratos de los hombres distinguidos del país á razon de un peso cada retrato, tomando la coleccion entera, vistas, trajes y costumbres de la provincia, papel rayado para música, papel de luto, papel de marquilla y de dibujo, lápices, tinta de China y todo lo que se necesita para el dibujo, marcos dorados muy ricos, la primera y la segunda jurisdiccion de la coleccion general de marcas del ganado de la provincia, publicada con aprobacion del gobierno, papel de carta ingles superior, papel de color y muchos otros renglones, así como todo lo que concierne á la litografía, se encuentran á precios equitativos *en la Litografía de Bacle y Ca., impresores Litográficos del Estado, calle de la Florida No.* 120, los que *necesitan uno ó dos oficiales para el trabajo de la prensa.* feb 23 1ws

Harina superior.

SE está desembarcando del bergantin americano EMMA, recien llegado de Filadélfia, y se vende por GROGAN. PEACOCK y MORGAN, No. 144, calle de la Biblioteca. ene 29

Famous table wine,

JUST *landed from the Brig* Cambrian, *a few quarter casks of superior Priorat mountain wine, suited for the use of families. It is four years old, and is very excellent substitute for port wine.*

Price 120$ per quarter cask. Apply to Noble, Gowland & Co. f 7

ESTERIOR.

PORTUGAL.

D. Miguel estendió el siguiente *memorandum* sobre las medidas definitivas que debian adoptarse respecto de la amnistia prometida.

"La pena de muerte no se llevará á ejecucion contra los emigrados, y un gran número de ellos serán librados de la de confiscacion. La pena será conmutada para los unos en destierro perpetuo, y para los otros, en peticion de perdon. Los acusados, sin embargo, serán juzgados, en primera instancia, y condenados segun las leyes del reino, como se ha practicado ya con respecto á varios individuos contumaces. El prescindir de los delitos anteriores seria contrario al buen sentido, puesto que fueron perpetrados por un espíritu de estrema porfidia, y por personas que olvidaron los favores con que los colmaron el Príncipe Regente y su padre, quienes se dignaron honrar á aquellos individuos con su real amistad y paticular benevolencia.

"Con respecto á las propiedades confiscadas, no pueden restituirse á los que entraron en Portugal á mano armada, para pelear contra su Rey y su patria, y á matar á sus compatriotas á sangre fria, pero serán restituidas á sus hijos y herederos si merecieren este favor.

"Las propiedades de la corona, órdenes, dignidades y empleos se perderán por los emigrados que los hayan gozado, pero se concederán otra vez á sus sucesores con preferencia á otras personas, si se halláren dignos."

No es improbable que esta sea la base de la amnistia que anunció el Rey de Inglaterra en su discurso al abrir el Parlamento.

—

D. Miguel estaba negociando un empréstito, bajo condiciones muy ventajosas, con algunas casas inglesas y portuguesas en la capital, y se creia que se realizaria. 5,000,000 debian pagarse al contado; otros 5,000 000 á fines de Enero de 1831, y el resto hasta una cantidad no mencionada, en todo el año corriente.

COLOMBIA.

Simon Bolivar.

En la coleccion de documentos relativos á la vida pública del *Libertador*, publicada en Caracas, se encuentran algunas noticias interesantes sobre este gefe, y dignas del conocimiento público. Escritas cuando Bolivar se hallaba en la cumbre del poder y la gloria, sus editores le tributaron elogios que hoy borrarian de buena gana, pues que el tiempo les ha hecho ver que el *Libertador inmortal* trabajaba por su engrandecimiento y no por el bien de la patria.

"Sin embargo," así dicen entre otras cosas sus editores, "no podemos concluir este preludio sin dar á nuestros lectores de un modo auténtico un ligero bosquejo del orijen y ocupacion del Libertador antes de su primera campaña del Magdalena y Venezuela, en 1813, cuando cumplia los 30 años de su edad.

"Simon Bolivar nació en Caracas el dia 24 de Julio de 1783. (*) ¿Que habria dicho Carlos III, si cuando firmó el tratado de aquel año, quitando á la Inglaterra sus colonias del Norte América, le hubiesen asegurado que acababa de nacer el que le arrebataria las suyas?

"Por los años de 1798 á 99 muertos ya sus padres, resolvió su tutor enviarlo á España para completar su educacion. Vestia entonces el uniforme de subteniente de milicias regladas de Aragua, de cuyo batallon fué coronel su padre. Lo embarcaron á bordo del navio que mandaba D. N. Uriarte de la marina real, que debia ir antes á Veracruz. Con este motivo conoció á Mégico bajo del virey Asansa, y á la Habana de paso para Madrid. Casó en la corte con Doña Teresa Toro y Alaiza sobrina del antiguo Marquez del Toro, y regresó á Caracas en 1801, donde quedó viudo á los pocos meses de su arribo.

"El disgusto y fastidio que le causó la muerte de una esposa que adoraba, le inspiraron el deseo de viajar. Volvió á Europa, no pudo detenerse en Madrid por uno de aquellos bandos que produce la escasez del pan, visitó la Francia, Italia, &c. y retornó á Caracas por los Estados del Norte América poco antes de la revolucion trayéndola en el pecho, en la cabeza y en el alma.

"Uno de sus encuentros en este viage fue con el baron de Humboldt, que nos habia visitado pocos años antes, y preguntándole que le parecia de su proyecto, le respondió aquel sabio: "yo creo que su país ya está maduro; mas no veo al hombre que pueda realizarlo."... Y lo tenia delante, pero él mismo no se conocia.

"Bolivar pensó por algun tiempo que Miranda era el hombre que necesitaba. Nombrado en comision por la junta gubernativa cerca del gabinete de San James para solicitar la proteccion que otra vez habia ofrecido á los habitantes de Costafirme, apenas alcanzó una contestacion ambigua de neutralidad: tales eran las circunstancias de la Europa en 1810; pero nuestro enviado creyó no volver vacio, trayéndose consigo al famoso general caraqueño, que tanto se habia desvelado por la emancipacion de su país natal. El dia 5 de diciembre desembarcaron en la Guaira Bolivar y Miranda.

"La marcha que se habia dado á la revolucion durante su ausencia desagradó á los dos. Bolivar se retiró á su casa, y Miranda logró ser admitido en el grado de teniente general, y tomó asiento en el congreso federal constituyente, como representante de la Villa de Aragua, provincia de Barcelona. Varias conspiraciones contra el nuevo gobierno habian sido sufocadas y el descubrimiento de una contrarevolucion general, tramada por los partidarios del rey desde Puertorico, Guayana, Coro y Maracaibo, apresuró la declaracion de independencia sancionada por el Congreso, en 5 de Julio de 1811. Este paso lejos de arredrar á los conspiradores, estimuló su rabia y el 11 de aquel mes se verificó la erupcion en Caracas y Valencia. Los de Caracas fueron atacados y arrestados por el pueblo, sentenciados por el tribunal de vigilancia y algunos ejecutados. Pero en Valencia se alzaron con la plaza, é hicieron armas contra caracas, pidiendo auxilio á Coro, que por la distancia no pudo dárselos en tiempo.

"El poder ejecutivo para someter á Valencia destinó al marques del Toro con una espedicion, cuyo segundo gefe era el brigadier Fernando Toro su hermano. Entre la Cabrera y los cerritos de Mariara se disparó el primer cañonazo contra los independientes; ellos fueron rechazados por los vizcainos; y retirándose á Maracay, ocurrieron á la capital por mas fuerza. El ejecutivo llamó entonces á Miranda para encargarlo de mandar la espedicion: dió sus escusas preguntando "¿donde estaban esos ejércitos que debia mandar un teniente general?" se le contestó que cuando él habia ofrecido sus servicios, ya sabia cuales eran los ejércitos con que podia contar para salvar la patria del peligro; pero que, si el no haberlos era una objeccion por su parte, otro los formaria y él podria retirarse. Aceptó entonces bajo ciertas condiciones: una de las cuales fue, que Simon Bolivar coronel del batallon Aragua, destinado á reforzar la espedicion, fuese con algun pretesto separado, porque no convenia su presencia en ella; "porque, señor, dijo el general, este es un *joven peligroso*."

"El ejecutivo por no desagradar á Miranda, nombró á Bolivar para una comision insignificante, y ordenó que su segundo marchase á la cabeza del batallon. En el momento que recibió la órden el coronel, se presentó en la sala, se quejó altamente del agravio que se le inferia, privándolo de servir á su patria en la primera ocasion de peligro que se presentaba, habiendo él sido uno de los principales autores de la revolucion. "¿Que dirán de mi, preguntó, viendo que mi cuerpo sale á compaña, y que su comandante se queda con este ú otro pretesto? que soy un cobarde ó criminal?..." y propuso la alternativa de revocar dicha órden, ó de mandarlo juzgar por un consejo de guerra. Se adoptó lo primero, pues no habia causa para otra cosa; y Bolivar cooperó en su clase á la campaña de Valencia, hasta que rendida la plaza el 12 de Agosto de 1811, lo envió Miranda con el parte, que dió al ejecutivo, a cuyas puertas llegó á desmontarse al amanecer del dia 15; ¡glorioso ensayo en que acreditó el futuro *Libertador* su ardiente celo por la salud de la patria, su respeto al Gobierno, y su ilimitada subordinacion al gefe que lo mandaba!

"La clemencia intempestiva del Congreso con los contrarevolucionarios de Valencia, que fueron indultados, debilitó la opinion, y ellos en prueba de su enmienda y gratitud, quedaron minando la República: el terremoto de 26 de Marzo de 1812, desarrolló esta semilla y la conducta de Miranda en la invasion de Monteverde completó la ruina. Elevado aquel gefe á la dictadura con el nombre de *Generalísimo*, adquirió mas facultades, mas orgullo; pero no mas confianza; y acreditó la esperiencia que su acierto en el gobierno no era igual ni proporcionado á la inmensa estension de sus conocimientos científicos y especulativos. Llevado de su prevencion contra Bolivar, en lugar de emplearlo con utilidad en la campaña lo destinó á servir la comandancia de Puerto-Cabello; y allí esperimentó la primera desgracia de su carrera militar. Por la defeccion del oficial comandante del fuerte San Felipe de acuerdo con los prisioneros españoles depositados en él, se perdió la plaza y el coronel Bolivar con los que lo siguieron tuvo que trasladarse á la Guaira por estar ya Valencia en posesion del enemigo.

"Omitiendo los pormenores de aquella época fatal, nos limitaremos á decir que destruida la República de Venezuela, y entrega a esta provincia por virtud de la capitulacion de Miranda, tocó á Bolivar la suerte de los vencidos, y habria sido de peor condicion, si el valimiento de un D. F. Iturbe, vizcayno, no lo hubiese salvado, consiguiéndole pasaporte para la isla de Curazao adonde fue inmediatamente transportado en compaña del coronel José Félix Rivas, pariente del comandante Monteverde.

"De Curazao pasó á Cartagena, y aquel gobierno le dió servicio en la campaña del Magdalena que mandaba el frances Labatut contra los españoles de Santa Marta, que habian invadido el estado independiente de Cartagena. Con la pequeña division puesta á las órdenes inmediatas de Bolivar tomó á Tenerife y otros puntos fuertes, batiendo el enémigo por todas partes; pero Labatut, herido de la misma emulacion de Miranda, entró en celos y quiso juzgar á Bolivar por haberse batido sin su consentimiento. El presidente Torices cortó la discordia, enviando á Bolivar á liberar el alto Magdalena. Voló á Mompox y con los recursos que le proporcionó esta villa patriótica, despojó á los españoles de todo el rio, tomó la ciudad de Ocaña, y se puso en comunicacion con el coronel Manuel Castillo, gobernador militar de la provincia de Pamplona, y por su medio con el Congreso federal de Nueva Granada, que tenia sus sesiones en Tunja, pero destituido de medios con que hacer la guerra por el estado de consuncion á que lo habian reducido las discordias civiles entre los partidos de Nariño y Baraya. Sin embargo nos prestó auxilios muy oportunos poniendo á disposicion del general Bolivar (á quien hizo brigadier de la Union) el batallon de Pamplona titulado *el 5º.*, y autorizándole para que obrase á discrecion sobre Venezuela.

"El enemigo mas respetable que amenaza la seguridad de aquellos estados era el general D. Ramon Correa, situado en los valles de Cúcuta con un ejército bastante para ocupar todo el Nuevo Reyno y á punto de invadirlo. Bolivar forzando los famosos desfiladeros conocidos con el nombre de *callejones de Ocaña*, puso en fuga las avanzadas de Correa hasta San Cayetano: pasó el rio su ejército en las propias embarcaciones, que le abandonó el enemigo, y al dia siguiente á las nueve de la mañana (Domingo de carnestolendas, Febrero 28 de 1813, cuando Correa estaba comulgando) rompió el fuego en los cerritos inmediatos á la villa de San José, y derrotando á Correa, la tomó con muy poca perdida. Ocupó en seguida todos los valles, desde donde pudo emprender la segunda campaña de Venezuela, de que habla en sus proclamas.

"Entre las extraordinarias cualidades que ha desplegado este ilustre campeon resaltan su increible movilidad: el tiene penetracion aguda, calculo y tino politico, constancia imperturbable, desprecio al peligro y al dinero, amor á la libertad, ambicion de una gloria nueva &c.; en todo se le han objetos de comparacion; pero ningun general ha caminado tanto y con tan poco aparato: su don de agilidad lo hace parecer impasible: muchos han perecido ó se han arruinado por seguirlo, queriendolo imitar; el solo ha triunfado de las distancias.

"Otra observacion que no podrá escaparse á quien escriba ó lea la relacion de sus campañas, dejaremos aqui registrada. En trece años de combates que le ha costado hasta hoy la emancipacion del Nuevo Mundo, ha hecho capitular á muchos ó casi todos los enemigos que se le han opuesto; a Bolivar no se ha visto capitular: ha ejercido siempre la generosidad con los vencidos; nunca reclamó la del vencedor.

"Luego que háyamos concluido la coleccion de Bolivar, que por ahora saldrá en dos ó mas tomos, trabajaremos por completar nuestra obra; y si el tiempo nos favorece, daremos al público un almacen completo de piezas justificativas, y de relaciones de personas fidedignas, impresas ó ineditas, con cuanto pueda ilustrar el vasto campo que abrazamos: al intento pedimos encarecidamente á nuestros conciudadanos quieran cooperar á tan útil empresa, enviándonos los documentos ó memorias (que dirigirán á esta administracion de correos francas de porte; los impresos no lo causan,) que sean conducentes al objeto indicado, con espresion del nombre del colaborador, y si desea que no se publique para reservarlo.

"Concluiremos con una refleccion que nos parece propia de este lugar. El general Bolivar ha cumplido cuarenta y cinco años, y en la fuerza de su edad goza robusta salud, sin que su temperamento incomparable haya sufrido visiblemente con las fatigas de una vida tan agitada; no es posible adivinar lo que será en adelante; pero como su moral nunca ha variado; y él manifestó siempre una ambicion superior á las ambiciones vulgares, cual es la de sacrificarse por la salud pública, sin reservar para sí mas que la gloria de haber merecido el renombre de *Libertador y buen ciudadano*; esperamos que una larga vida en el seno de la paz, disfrutando del amor de sus hermanos y del respeto y admiracion del Universo, recompense dignamente sus tareas, y vindique á la humanidad y á la naturaleza del cargo injusto, que se les hace de haberse agotado la Omnipotencia en la produccion de un solo Washington."

(*) *Fe de bautismo.* En la ciudad mariña de Caracas, en 30 de Julio de 1783 años, el Dr. D. Juan Felix Jerez y Aristeguieta presbítero con licencia que yo el infrascripto teniente cura de esta Santa Iglesia Catedral le concedí, bautizó, puso oleo y crisma y dió bendiciones á Simon José Antonio de la Santísima Trinidad párvulo que nació el dia 24 del corriente, hijo legítimo de D. Juan Vicente Bolivar y de Doña María Concepcion Palacio y Sojo, naturales y vecinos de esta dicha ciudad: fué su padrino D. Feliciano Palacio y Sojo, á quien se advirtió el parentesco espiritual y obligacion. Para que conste lo firmo fecha ut supra.—bachiller *Manuel Antonio Fajardo.*

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 28.

Ayer se han recibido cartas del señor general Quiroga. Son datadas el 21 del corriente en la Cruz Alta. No habia tenido la menor novedad; y seguia en marcha sin obstáculo, que probablemente no lo encontrará hasta arribar á su destino.

Parece indudable que la Colonia del Cuarey se ha sublevado, y puéstose en marcha á las órdenes de un tal Britos. No faltan quienes con fundamento sobrado, entienden bajo diferente concepto, aquella aparente sublevacion. Muy pronto lo sabremos, por mas que se pretenda ocultar, bajo ficciones pueriles, el verdadero objeto de aquel movimiento, ó sea, pretendida sublevacion.

JUCIO DE IMPRENTA.

El Sabado último se verificó el sortéo de los individuos que deben componer el juri que ha de decidir sobre la acusacion que hemos anunciado en el número anterior. Los ciudadanos que han salido son:

D. Matias Rivero.
D. Carlos Casal.
D. Miguel Marin.
D. Francisco Wright.
D. Felipe Senillosa.

Para mañana estan citados los Srs. jurados para reunirse en el juzgado del Sr. Juez del crimen Dr. D. *Baldomero Garcia.*

En el *Clasificador* del Sabado se reproducen, casi en los mismos terminos, algunas observaciones que adujo el Sr. de Angelis el dia anterior ante el Sr. Juez, y que no han dejado de sorprendernos. Valiendose de una espresion ambigua de la ley, se pretende que el editor de un periódico sea responsable de todos los artículos comunicados que pública, aun cuando sean garantidos segun exije la ley! Si esta monstruosa doctrina hubiese de ser acojida, ¿que sería de la libertad de imprenta!, ¿qué del derecho reconocido que tiene cada uno de publicar sus ideas por la prensa? La imprenta quedaria inaccesible á los ciudadanos, quienes nunca podrian patentizar sus agravios, pues no habria periodista ó impresor que se animase á darles publicidad, recelando las consecuencias. La *Gaceta*, por ejemplo, cuyas columnas han estado abiertas siempre para recibir las quejas de todo el que se crea agraviado, quedaria cerrada á toda manifestacion de esta clase, pues de no se veria á cada momento espuesta á una acusacion, por algun *remitido* ó *aviso* que insertase, aunque con la garantia de la mas respetable firma.

No puede hacerse mayor injuria á nuestros legisladores, que dar la violenta interpretacion que se pretende á la ley de 8 de Mayo de 1828. Los padres de la Patria

so:o propus eron cortar los abusos de la libertad de imprenta, y jamas cohartarla. La voz *editor* que emplea la ley, aplicada á periódicos es sinónima de *autor*. pues es constante que entra en las atribuciones del editor de un periódico *publicar sus propias produccines* asi como las *agenas*. Asi la ley no hace distincion entre *editor* y *autor* como lo comprueba la pratica constante de los tribunales. De suerte que los corresponsales, y los redactores de avisos—en fin todo el que garanta un articulo—son todos *editores* según la inteligencia de la ley. Ni como podria ser de otro modo? De lo contrario, el impresor seria responsable en todo caso que imprimiese una obra *original*, pues el *autor*, segun el espiritu que el *Clacificador* atribuye á la ley, no lo seria nunca.

Sobre esta inteligencia no encontramos inconveniente en admitir y publicar el *articulo comunicado*, que dió merito á la acusacion interpuesta por el editor del Lucero, pues que dejamos á su autor la responsabilidad, y el deber de contestar á aquella acusacion en el caso de tener efecto como lo ha tenido. Por lo demas, nosotros protestamos, que de otro modo no habriamos dado lugar á aquel artículo, cuando nada es mas repugnante á nuestros principios, que usar del arma vedada del sarcasmo, de la injuria, y de todo lo que tienda á ofender las personas, lo que por cierto, á mas de desviarnos de la senda que debe seguir todo escritor público, haria merecernos la nota de refractarios de la ley.

BOLETIN No. 4.

DEL *EGERCITO AUXILIAR CONFEDERADO.*

Inmediaciones del Fraile Muerto, Febrero 5 *de* 1831.

Exmo. Sr.—Hoy despues de amanecer ha sido batida la division del coronel Pedernera á las inmediaciones de este punto, segun las órdenes de V. E; la infantería y caballería que ha escapado está dispersa en el monte que tenia á la espalda. El coronel Echagüe a la cabeza del ala derecha de nuestra linea cargó con el valor que acostumbra; parte de la izquierda y toda la reserva no fue preciso empeñarla.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANGEL PACHECO.

Santa Fé, Febrero 17 *de* 1831.

Se ha abierto la campaña bajo auspicios muy felices. La repentina aparicion de la vanguardia de nuestro ejército en el distrito del rio 3° ha bastado pª. ver decidido por la causa santa de los pueblos á todo su vecindario, y anonadar con un corto esfuerzo de nuestros bravos á esos aguerridos de la tirania. Esperamos que no será desatendido el ejemplo por los demas ciudadanos que quieran ver la pátria libre, pues su pronta decision ahorrará calamidades.

Exmo. Sr. D. Estanislao Lopez.

Inmediaciones del Litin, Feb. 9 *de* 1831

Mi respetado general: ya habrá recibido V. E. el duplicado del parte que le remiti por un segundo chasque acompañado de una partida.

El dia 5 al amanecer como lo habia indicado a V. E, cargué sobre la division del coronel Pedernera que se hallaba campada en el abra de un monte: para batirlo y destruirlo no he tenido que empeñar ni la mitad de la fuerza. No he podido calcular la suya porque la mañana estaba muy ahumada y el lugar era montuoso: algunos de los vecinos la hacen ascender á cerca de 400 hombres. Han quedado en el campo como 40 a 50 muertos, y hay mas de 70 prisioneros, todos de tropa de linea. He dado libertad á los que pertenecieron al Sr. General Quiroga; los demas son remitidos á la Esquina, para que el comandante Acevedo los remita donde convenga. Pedernera escapó con tres oficiales y dos soldados, dos de los primeros heridos; pero he tenido noticias que han pasado para arriba como 40 de los dispersos, una porcion de ellos heridos. He mandado chasque hasta Pampayastá; y segun sus noticias, apesar de los esfuerzos que han hecho para reunir alguna milicia, y las órdenes de *pena de vida* al que no se reuna con sus familias y bienes, nadie lo ha hecho, y el coronel Huedo se ha ido con solo su asistente y su esposa para Córdoba. Han derramado algunas partidas veteranas del otro lado del Paso de Ferreira: de estas mismas desertan los soldados, y solo han podido reunir hasta ayer por la mañana como 25 hombres. Se han presentado mas de 70 milicianos del Rio arriba: se les ha vuelto á sus casas para que prevengan a los demas que esten prontos para cuando se les llame, y que se provean de caballos, por lo que a ... manifiestan muy buena disposicion.

El capitan Paz está encargado del punto del Fraile Muerto, con mas de cincuenta hombres de su gente, y ademas la que se le presenta continuamente.

Se repite con toda atencion obediente y seguro servidor

ANGEL PACHECO.

Rio Tercero, Febrero 6 *de* 1831.

Exmo. Señor.—Habiendo correspondido al coronel que firma ocupar con su division en la accion de ayer sobre el Frayle Muerto la ala derecha de nuestra línea, ha considerado de su deber recomendar á la consideracion de S. E. el Sr. general en gefe del ejército auxiliar confederado, el mérito de los oficiales y tropas que han estado á mis inmediatas órdenes. El teniente coronel D. Juan Pablo Lopez que apoyaba mi izquierda se ha desempeñado con valentia: los capitanes D. Francisco Adriel, D. Pedro Castellanos, D. Pedro Pablo Moreyra, D. Ramon Godoy, y D. Teodoro Jurado se han conducido con igual valor; del mismo modo que los tenientes D. Ramon Zoraide, D. Dionisio Busualdo, D. Martin Moreno, D. Agustin Medina y Jurado: los ayudantes Rodriguez, Yupes, Palavecino, Galiano y Veron se han emulado, y los alferez D. Manuel Rios y D. Hilario Solis: en fin, todos se han comportado de una manera la mas satisfactoria. La perdida ha consistido en cuatro muertos y once heridos: lo que se hace un honor el que firma en poner en conocimiento de S. E. el Sr. general en gefe, asegurándole que la division toda del Rosario está animada del mejor espíritu por sostener á toda costa la causa santa de los pueblos,

El teniente coronel D. Manuel Lopez y el sargento mayor D. Ramon Lira que obraron con independencia de la línea, se desempeñaron con entusiasmo.

El coronel que firma siente la satifaccion de reproducir á S. E. el Sr. General en Gefe las protestas de su mayor respeto y consideracion distinguida.

Exmo Señor.

Pascual Echagüe.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Confederado D. Estanislao Lopez.

AVISO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Estando establecidos ya los cuatro correos mensuales para el ejército en campaña. se previene al público haberse señalado el Jueves de cada semana para su salida, á la una del dia en punto.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 26.

Parroquia de la Piedad.

Domingo Salinas, de 56 años, pardo.

Parroquia de Santo Domingo.

D. Santiago Costa, de 53 años.

D. Damasio Alderete, de 40 años.

Hospital General de Hombres.

Feliciano Melgarejo Gimenez.

Un arrojado.

Un ahogado.

MARITIMA.

ENTRADAS

Goleta paquete oriental *Aguila Primera* de Montevideo el 26.

SALIDAS.

Bergantin americano *Palinure*, para la Bahia.

Bergantin bremense *Cesar*, para la Bahia y la Havana.

Fragata francesa *Carolina*, para el Janeiro.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin paquete nacional *Independiente*, para el Rio Janeiro, por Dowdall y Lewis con
5000 astas
1900 quintales carne tasajo.

Bergantin goleta nacional *Ann* para Parnaguá, por Francis o Berdir, con
1083 cueros vacunos
200 quintales carne tasajo
2 barricas con 3½ qqs. clavos
1 pipa aceite de ballena.

Bergantin ingles *Brothers*, para Liverpool, por Juan Miller y Ca., con
20915 astas
3512 cueros vacunos
239 pipas con 3,777 id salados
3 fardos con 975 dozs. pieles nutria
3 id con 15 arrobas crin.

Fragata americana *Atticus* para Nueva York por Noble Gowland y Ca.
2000 astas
1421 cueros vacunos
13 fardos con 221 arrobas lana de carnero.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

Se vende una famosa Quinta, 20 cuadras del Parque de Artilleria para el campo, se compone de casa, sala, aposento, dos cuartos, cocina, corredor, con cerca de 9 cuadras de terreno, sangeado y cercado de pita, ocho cuadras de monte comun con cortes de leña para el presente año, 284 árboles de pera frutales, 243 id. de ingertos de la misma calidad, de dos tres y cuatro años, 300 árboles duraznitos de la virgen frutales, 100 id. de damasco, 100 id. de invierno, todos frutales; 6 naranjos chinos y agrios, pinos, pavias, parras, y muchos mas de diferentes especies. La persona que guste comprarla, sus dueños existen en la propia posesion, Quinta de Romero. f 26 3pn

FONDA NUEVA.

Se acaba de abrir una en la calle de la Reconquista No. 197, frente al cuartel de Betlem, donde ofrece su dueño servir á las personas que le honren con su asistencia con el mayor esmero y aseo. Dará tambien de comer afuera, bien sea á los pensionistas ó á los que quisiesen llevar viandas. feb 25 4pn

AVISO.

Se vende ó alquila la accion de una panaderia, con todos los muebles útiles, muy acreditada, por tener el dueño que ir á viage. Calle de la Biblioteca No. 127. feb 28 3p

SE ALQUILA,

Para el 9 del entrante, debe quedar desocupado un almacen con su correspondiente escritorio, y si se quiere con comunicacion á la casa interior, situado en la calle de Cangallo No. 89, al lado de esta Imprenta: darán razon en la misma casa. feb 28 3p

PARA EL RIO GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

(*Con escala en Montevideo.*)

El muy velero bergantin goleta "NOVO ERVAL," saldrá para dichos destinos el 1°. del entrante Marzo, Quien en él quisiere cargar ó ir de pasage (para lo que tiene exelentes comodidades) ocurra á la casa del Sr. D. Carlos María Huergo, calle de la Florida No. 95. f28 2p

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.

Saldrá la balandrá "Carmen," en toda esta semana: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se pueden ver con su patron D. Juan Martinez, ó en la calle del Perú No. 25, con D. Juan Bautista Ruiz. feb 28 4p

AVISO A LOS CELADORES.

El Domingo de carnaval se ha huido un negrito llamado *Clemente*, de edad de 12 á 14 años, es bajo retacon, y vá vestido con pantalon de brin blanco, y camisa de listado rosado: el que lo encuentre avisará en la calle de Belgrano No. 12, en donde se le dará una buena gratificacion. feb 28 4p

SE VENDE,

La casa No. 151, calle del Temple con hermosas comodidades: los que se interesen en ella, pueden ocurrir á tratar en dicha casa, ó á la esquina que hace cruz con la del Cabildo. f 28 3p

MARROQUINES FRANCESES.

Se venden de superior calidad. Calle de la Universidad No. 23, darán razon. feb 28 15p

FOR BALTIMORE.

The *new, fast sailing and in every respect first rate Ship "ELIZA HENRIETTA," Luis Rains, master, will sail for the above port in all next month, and will take freight and passengers (having elegant accommodations); for either of which apply to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., No. 94, calle de la Paz. feb 28

PARA BALTIMORE.

La nueva, velera y bajo todos respectos de primera clase, fragata americana "ELIZA HENRIETTA," su capitan Luis Rains, saldrá para dicho puerto en todo el mes que viene, y tomará flete y pasageros (para los que tiene exelentes comodidades). Para uno ú otro ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca., No. 94, calle de la Paz. f 28

EL QUE SUSCRIBE,

Suplica á sus amigos y á los del finado teniente coronel D. Manuel Mesa, se dignen concurrir á las 6 de la tarde del Martes 1 de Marzo, al Cementerio del Norte, á trasladar su cadáver á otra sepultura, cuyo obsequio tributado á la memoria de esta ilustre victima, será agradecido por

f 28 2p ALONSO CARPINTERO.

NOTICE.

Benjamin Smith begs leave most respectfully to inform his friends and the public en general, that he proposes commencing business as Broker, both in receiving and superintending the discharge and shipment of produce in Barracas as well as that of purchasing and selling, &c.

B. S. flatters himself that from his local acquaintance and immediate vicinity to this quarter that he will be able to acquit such commissions as his friends may be pleased to confide to his care to their entire satisfaction, and will be duly attended to, being left at his House in Barracas. feb 28 4p

SE NECESITA,

Un PRENSISTA para imprimir la GACETA, que sea bastante inteligente en el trabajo. En esta Imprenta darán razon. feb 25 tf

20$ DE GRATIFICACION.

Al que devuelva á su dueño calle de la Biblioteca No. 66, un caballo grande tordillo moro, herrado de los cuatro pies, que va con un torsal al pescuezo, con dos marcas y contramarca.

En la misma cochera se alquilan carricoches á precio muy equitativo. f 28 3p

CAMBIO DE DOMICILIO.

Dunnett, Knox y Ca., han mudado su almacen y escritorio, de la calle de la Reconquista No. 41, á la del Perú No. 20. feb 28 3pn

SE VENDE,

Un mulatillo esclavo, jóven. El que se interese en comprarlo puede ocurrir al Mercado, frente á la casilla, donde darán razon. feb 28 3p

AVISO.

Se vende una excelente criada de todo servicio, y que podria servir de ama en el caso de convenirse entre ella y el comprador, de las 7 á las 9 de la mañanano, y de las 3 á las 5 de la tarde en la calle de Cangallo número 99 darán razon. f. 28 3p.

Aviso para un comerciante transeunte que no quiera gastar en muebles.

Se alquila un escritorio, una sala, un dormitorio, y dos cuartos decentemente amueblades. En la calle de Cangallo No. 99 darán razon. f. 28. 3p.

REMATE.

Por Thomas Gowland y Ca.

Calle de Reconquista No. 63.

El Martes 1.° Marzo, se ha de rematar por cuenta del concurso de Da. Micaela Mariño—Una quinta sita en la calle larga de Barracas, frente á Santa Lucia (conocida por la de Curro Mesa) con la casa y el terreno que se compone de 100 varas de frente y 444½ de fondo, con 2000 pies de durazno de varias clases, que hace cinco años no se han cortado, 59 árboles de damascos, 8 guindos, 7 naranjos, 19 membrillos, 96 álamos, 39 sauces, 6 parras, 2 ombues y 116 rosales: de la tasacion se podrá imponer el que se interese en casa de los rematadores, como de otros pormenores.

Al mismo tiempo,

Reconquista No. 63.

El MARTES 1.° de Marzo, se rematarán á la mejor postura, porcion de efectos nobles, entre ellos un surtido de bayetones averiados, que se venderán por cuenta de aseguradores. A LAS 11.

Por los mismos.

Remate de la fragata americana BALOON,

EN LA ALAMEDA.

El MIERCOLES 2 de Marzo, se ha de rematar en lotes, segun costumbre, á la mas alta postura, todos los útiles pertenecientes á la fragata americana BALOON, que consisten de

Velas, la mayor parte nuevas
Jarcias mayores y de labor, id. id.
Masteleros, vergas, anclas y anclotes
Una cadena de una pulgada, de 90 brazas
Un cable de cáñamo de 80 brazas y 14 pulgadas.
Una lancha nueva de 20 pies de quilla, con remos, timon y caña.
Un bote con 3 velas, remos, timon, &c., y otros varios artículos.

EN SEGUIDA,

Se rematará el casco de dicho buque, de 316 toneladas, clavado en cobre, y forrado en cobre nuevo, juntamente con los 3 palos, baupres, timon, &c., segun la especificacion que se hará al tiempo de la venta.

A las 11 en punto.

SHIP BALOON,

AT AUCTION.

BY THOMAS GOWLAND y Ca.,

Hpposite the Mole.

On Wednesday, March 2d will be sold as customary, in lots to the highest bidder, all the appartenances of the american ship BALOON which consist of

Sails, the greater part new; Standing and running rigging do.
Topmasts, yards, anchors and kedge anchos
One hemp cable of 80 fathoms and 24 inches; One chain of one inch and 90 fathoms long — A new launch of 20 feet keel, with oars, rudder and tiller—A boat with 3 sails, oars, rudder, and several other articles.

AT THE SAME TIME —Will be sold, the Hull of of said vessel 316 tons burthen, coppered with new copper, and copper fastened, with the 3 masts, bowsprit, rudder, &c., as per specifications which will be made at the time of the sale.

At 10 O'clock precisely

Por Lavalle y Macome.

(*No.* 36, *calle de Potosi.*)

El Martes 1 del entrante mes, se rematará una partida de efectos cuyo pormenor se dará despues.

Por Videla y Medrano.

Calle del Perú No. 35.

El Jueves 3 de Marzo se ha de vender una casa situada en la calle de Belgrano No. 262 en la misma plaza de Monserrat, perteneciente al concurso de Da. Micaela Mariño con varios útiles de panaderia. Los que gusten informarse de su tazacion podrán ocurrir á verla en la calle de la Florida No. 18.

Aviso al comercio.

EN la Librería de Santiago Trezzini, calle de la Florida No. 19, se encuadernan libros de todas clases y tiene un surtido de libros en blanco á precios equitativos. Tambien tiene una máquina para rayar papel de todas clases. Los que quieran ocuparlo en este género de trabajo pueden ocurrir á dicha Librería, donde serán servidos con toda puntualidad. f 1 1mp

Depósito de mármoles.

EN el almacen No. 55, de la calle de Maypú, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y cómodas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estátuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; así como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 1mp

Aviso.

EN el No. 2114 de este periódico, del Lunes 7 del corriente mes, aparece un aviso al Comercio, suscripto por Don José Aragues y D. Damian Berrio, en el que se anuncia haberse disuelto la compañia que tenian entablada en una casa panadería, calle del Parque No. 178, haciendo al que suscribe encargado del arreglo de las deudas *activas* y pasivas de dicho establecimiento. Para manifestar lo contrario al comercio, debe prevenir que para tal separacion, medió la compra de todos los intereses que á dicho Aragues le correspondian sin responsabilidad ninguna del que suscribe, y que no ha prestado su firma en tal aviso segun aparece estampada; todo lo que anuncia para conocimiento del público.

Buenos Ayres, Febrero 17 de 1831.

f 19 8p DAMIANO BERIO.

Baratillo.

BOTONES de nacar á 4 rs. docena, en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza en la mercería que tiene por seña el *az de bastos* No. 13. f 18 15p

Aviso al público.

EL Lunes 28 del corriente, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturía General, en quien mas dé á dinero de contado, 48 barricas de harina, que han sido declaradas decomiso, como exeso de manifiesto del bergantin americano *Independencia*, las que avaluadas á 45$, importan 2160$. Los que gusten rematarlas, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia señalado, que abiertas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Febrero 23 de 1831.

SARMIENTO.

Cera blanca,

UNOS cuantos fardos recien desembarcados se hallan de venta, en casa de Noble, Gowland y Ca., No. 14, calle de la Reconquista. feb 16.

Gran Baratillo.

DE botas y zapatos, en el registro de muebles, calle de Cangallo No. 45.

IGUALMENTE—un surtido de muebles elegantes de todas clases. feb 25 tfs

Aviso al público.

NO habiendo sido admitida por la superioridad la propuesta de 740 pesos que se hizo para el remate de 600 postes de ñandubay á 160 pesos el ciento, 9 palas á 10 pesos y 4 picos á 4 pesos, que todo importa 1,066$, y existen en la *tablada* del Norte; se sacan nuevamente á remate para el dia Jueves 3 del entrante Marzo, en la Colecturía General, á las 12 de la mañana donde podrán dirigir sus propuestas, las personas que se interesen, y las que abiertas se dará cuenta para la resolucion que corresponde. Buenos Ayres, Febrero 25 de 1831.—SARMIENTO.

Aviso.

EN la librería calle de la Universidad No. 54, se han recibido las obras siguientes: —El Derecho del Hombre—La Libertad de los mares—El Desengaño del Hombre—El Monitor—El Monitor de los Masones libres—Los placeres del Tocador—Catecismos masónicos para la instruccion de los masones españoles — Obsequio á la Libertad de los Pueblos de América—Pizarro, ó los Peruanos, tragedia en 5 actos—Lafayete en Monte Vernon, drama en 2 actos—La vida de Fernando VII, ó la Inquisicion de España—La Librería masónica—Retratos políticos por D. Carlos Le-Brun—Las Ruinas, por Volnei. f 26 3e

EL QUE SUSCRIBE,

ESTA facultado para procéder á la venta de una finca, sita calle de la Paz No. 189, esquina que hace cruz con el paredon del convento de Monjas Catalinas, tiene trastienda, un cuarto, cocina, y lugar edificado en el famoso terreno de 30 varas de frente al Norte y 30½ de fondo: las personas que quieran comprar pueden ocurrir á la calle del Templo No. 42, frente á la sacristía del mismo monasterio.

f 26 8p *Pedro Garcia Diaz.*

Se vende,

UNA negra cocinera y lavandera: el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 86, donde darán razon. feb 26 3p

D BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y ultimamente en el de esta capital, avisa al publico haber mudado de domicilio a la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago menos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elasticos de oro, los cuales no son de cadaveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Emploma los dientes y muelas por inútiles que se hallen, con oro purificado compuesto en pasta, la que se conserva para siempre petrificada en las cavidades, no admitiendo este metal noble suciedad alguna en sus conductos, como sucede con cuanto se ha practicado hasta el dia: con el plomo y otras varias composiciones que á poco tiempo se volvian los dientes emplomados, negros y de color rubicundo; lo que no sucede con este nuevo método, que los conservan blancos y en su natural posesion: tambien tiene unos polvos dentrificos para blanquear los dientes y hermosear su esmalte, sin perjuicio de ninguna alteracion en la dentadura, como generalmente sucede con tantas variedades de polvos y drogas que se usan: el profesor responde de los resultados de los referidos polvos.

Mi gratitud para con esto gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua para con la que se mezclarán tres, gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes doloses de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas; proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. feb 16 1mp

Cocinera

SE necesita una conchavada que sepa desempeñar su oficio con aseo, y que pueda presentar buenas recomendaciones de su conducta. A la que tenga estas cualidades se le dará un buen sueldo, ocurriendo á la casa No. 136, calle de la Paz. feb 16 tfc

SE HA PERDIDO,

EN la calle de la Universidad, frente al Colegio, un caballo color pangaré, recien contramarcado con silla inglesa y enfrenado. El que lo haya encontrado y lo entregue en el corralon de la plaza de Monserrat, ó en la calle de 25 de Mayo No. 26, será bien gratificado. f 26 3p

Se necesita,

UN hombre para el cultivo de un pequeño jardin en Barracas, se quiere que sea sin familia, y aunque sea de mucha edad puede servir por ser poco el trabajo á que se le destina. feb 25 3p

Aviso.

HA fugado un negro de la quinta que fué del Sr. D. Juan Salces, llamado *Francisco Medrano*, su vestido es un chaqueton oscuro y chiripá de jerga cordobesa, está herido en la cabeza, será de edad de 35 años. El que lo presente en el depósito de Policía, avisando en la calle de la Paz, No. 21, será bien gratificado.

En la misma casa hay de venta de 5 á 6 mil *tejas*, inclusos algunos *tejones*, son sanos y de superior calidad. f 25 3p

Edicto.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Juan Bautista Udaondo, para que el dia 4 del entrante mes de Marzo, á las 9 en punto de la mañana, concurran a su sala de justicia con sus respectivos documentos, para la junta que debe celebrarse.

Buenos Ayres, Febrero 23 de 1831.

feb 24 4p MERLO.

Aviso de la Policia.

SE previene á *todos* los dueños encargados de los sepulcros que existen aun sin ser cubiertos en el Cementerio del Norte, que en el término de seis dias deberán ponerlos en el estado que corresponde, estando en el caso contrario á la medida que se tenga á bien tomar en el particular.

Buenos Ayres, Febrero 23 de 1831.

Se alquila,

UNA sala con dos valcones, en la calle de Cangallo, al lado del café de la Comedia. feb 22 tfc

A los amantes del país, y que deseen su felicidad.

SE advierte que el autor del mapa de las Republicas Argentina y Boliviana, esta resuelto á publicar dicho mapa, con el panfleto tan luego que la suscripcion para 150 ejemplares se hubiese verificado. Aun cuando los gastos con este corto número no estuviesen cubiertos, sin embargo por el ardiente deseo que tiene de contribuir al adelantamiento del país, generalizando el conocimiento geográfico de esta parte de América; que tendria el mayor influjo sobre la moral de los pueblos, se atreveria á darlo al público.

Se reciben suscripciones en la sala de comercio No. 59, calle de 25 de Mayo; en la sala Argentina; en la libreria No. 54, calle de la Universidad; en la libreria No. 92, calle de Cangallo, y en la oficina de la *Gaceta Mercantil*. El precio será de 1$ plata, ó 7$ moneda corriente por cada ejemplar del mapa y panfleto juntos, que se abonará al tiempo de la entrega. Despues de la publicacion será el precio 10$.

feb. 19 tfc.

Gran Baratillo

DE peynetas de talco de última moda, se encuentran á un precio sumamente bajo, en el almacen de loza calle de la Catedral No. 135. Igualmente aceite sevillano á 12 rs. la botella. f22 6p

Aviso á los comerciantes y Sombrereros.

EN la casa No. 106, calle de la Piedad, se venden cueros y lana de vicuña, de calidad superior. f22 6p

Aviso

EL Ateneo Argentino de Señoritas, calle de la Florida No. 122, dirigido por la señora Da. Andrea Bacle, se abrirá *con el permiso correspondiente del superior gobierno*, el Martes primero del próximo Marzo. Se suplica á los SS. padres que quieran mandar sus hijas á dicho establecimiento para pupila, lo hagan uno ó dos dias antes de su abertura. Se encontrará siempre en dicha casa el Reglamento General, indicando los precios y condiciones de admision en este Colegio, así como el detalle de la enseñanza, tanto general como particular. feb 23 1ws

Aviso interesante

EN casa de JUAN ESCHENBURG y CA., se encuentra una coleccion exelente de mapas de los Estados de Norte América, están iluminadas y con todas las autorizaciones de los viageros modernos.

IGUALMENTE PARA LOS BOTICARIOS.

Una pequeña partida de ácido nitrico y sulfúrico.

Aceite de castor y carbon ammoniaco
Magnesia, alcanfor, cremor tártaro
Panacea de Swain, sulfate de quinina
Sal purgante, — y tambien hay como 50 gruesas de botellitas de medicina. f 24

Se vende.

UN sitio con su frente y fondo correspondiente, en el barrio de Santa Lucía, partido de Na. Sra. de la Piedad, calle de Cuyo No. 340. El que lo quiera comprar en esta Imprenta darán razon. f25 3e

INTERESANTE AL QUE SEA INTELIGENTE EN EL CULTIVO DE QUINTAS.

SE necesita un hombre honrado para que bajo de contrata entre en una quinta á trabajar. Quien guste ocurra á la calle del Temple, frente al No. 146, desde 3 á 5 de la tarde, ó por la mañana hasta las 6. feb 25 3g

Aviso

EN la calle de las Artes, esquina tienda No. 33, se vende: *tiene* muy corto principal y alquiler muy moderado, como tambien un sitio en la calle de la Plata, cercado de pared, del Molino dos cuadras para afuera: se tratará de todo en la dicha esquina. f25 4p

Aviso

EN las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Marzo, se celebrarán almonedas bajo los portales de la casa de justicia, de una casa y terreno compuesto de 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, situada en el cuartel 28, calle del Templo, tasada en 3267$ 4 rs. Los que quieran hacer postura ocurrirán á dicho parage, y antes á la oficina del que suscribe, á orientarse del pormenor de su tasacion. Buenos Ayres, Febrero 24 de 1831.

feb 25 3p BOYSO.

Aviso

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Peynetas de carey grandes y para rulos
Bandejas surtidas, papel pintado
Frisos hermosos, vino de Burdeos en medias pipas. feb 22 tfs

Manifiestos y recibos de *LANCHEROS.*

LOS hay de venta en esta Imprenta. feb 10.

Lightermen's Manifests & *RECEIPTS.*

FOR *sale at this Office.* *feb* 10.

Se necesitan,

COMPRAR 16 bueyes mansos en buenas carnes. Ocúrrase á la fábrica de aceite calle larga de Barracas, frente á fonda de Ballester. feb 25 6p

Se desea alquilar,

Una casa propia para comercio, y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. feb 16 tfs

AVISO.

Se vende la casa calle de la Catedral No. 140. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo No. 210. feb 25 5p

Aviso

La Casa No. 115, situada en la calle de Cangallo, se vende por menos valor de su tasacion antigua; como tambien una chacra en el partido de los Santos Lugares, terrenos propios, edificio y montes. La persona autorizada para su venta vive en la calle del Parque No. 63. f 26 3p

Interesante,

En la calle de la Piedad se vende, una casa, al lado de la casa No. 478, con 18 varas de frente y 70 de fondo, con 4 piezas edificadas y varios árboles frutales. La persona que se interese en ella, puede despues de verla ocurrir á la casa No. 216, calle de los Estados Unidos, ó espaldas de la parroquia de la Concepcion. feb 26 3p

Se vende ó se alquilan,

LOS almacenes nuevos situados en la calle de Balcarce, media cuadra de la aduana para el fuerte. En la casa No. 142, calle de la Piedad, darán razon. f 7 tfs

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, géneros de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

EDUCACION PUBLICA.

EL que suscribe, habiendo acreditado suficientemente su moralidad, suficiencia y religion, ante la autoridad competente, ha tomado bajo su direccion el establecimiento conocido anteriormente por la *Escuela Infantil*, en el que se enseñaran segun el sistema de enseñanza mútua, la lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía y doctrina cristiana, cuyos ramos se enseñarán sucesivamente segun los progresos y aptitudes de los niños.

Tambien se darán lecciones de idioma ingles y dibujo.

El que firma se abstiene de presentarse al público con brillantes prospectos porque sabe muy bien que el mejor garante de un establecimiento es y debe ser el buen resultado de sus esfuerzos en la enseñanza.

Los padres de familia que gusten confiar la educacion de sus hijos al infrascripto, tendrán la bondad de dirigirse al establecimiento, en la calle de Potosí No. 10, advirtiéndose que los SS. padres recibirán cada mes una calificacion de los progresos y conducta de sus hijos, con el fin de estimularlos en sus tareas.

FERNANDO GARCIA DEL MOLINO.

feb 25 10p

BENJAMIN SMITH,

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que se propone empezar el negocio de corredor, ya sea en recibir y encargarse del descargo y embarco de frutos del pais en Barracas, ya sea de la compra y venta de lo mismo.

Se lisongea que sus conocimientos locales y el hallarse en las inmediaciones de ese punto, le facilitarán la ejecucion de cualquiera comision que le sea confiada, á satisfaccion de los SS. que se sirvan ocuparlo. Cualquiera órden que se deje en su casa en Barracas, será atendida con puntualidad. feb 25 4p

Venta interesante,

DE un buque de buen andar, forrado en cobre y pronto para recibir cualquier clase de carga; en particular mulas, para lo que tiene capacidad: se dará en un precio bajo. Los que se interesen en su compra ocurran al Remate de LAVALLE y MACOME, calle de Potosi No. 36, donde se verá el inventario y demas. f 9

[illegible] de Gratificacion,

QUE se satisfarán en la calle de la Victoria, frente al No. 264, luego que se entregue en ella ó se haga aprender una morena alta que fugó el Domingo último llamada Mercedes, nacion Mina, como de 35 años, rayadas las sienes, lleva un rebozo bayeta de pellon color pasa, un pañuelo de algodon fondo y fleco negro con flores de color; 3 vestidos, uno punzó con flores negras, y dos bolados ribeteados con cinta negra, otro celeste con florecito negra, con randa ancha y dos cintas blancas y manga corta, y el otro naranjado. Sus guaridas son en el curato de Monserrat, por el Hospicio y tambo de su nacion. e 28 tfg